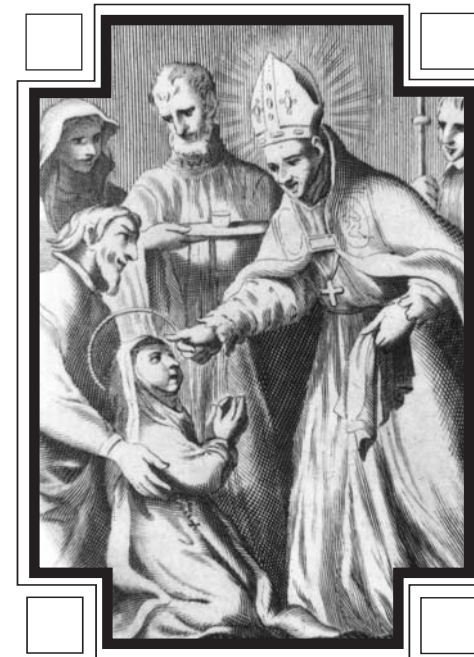


Santo Toribio Mogrovejo

(1538-1606)

en Quives
IV centenario de su muerte



José Antonio Benito
docente UCSS



Universidad Católica
Sedes Sapientiae

Esq. Constelaciones y Sol de Oro. Urb. Sol de Oro. Los Olivos. Lima-Perú
(51-1) 533-5744 / 533-6234 / 533-0079 / 533-2555 / 533-0008
www.ucss.edu.pe



Universidad Católica
Sedes Sapientiae

Lectio Magistralis

El día de hoy, nuestro Presidente, Monseñor Dr. Joaquín Martínez y nuestro gran canciller, Monseñor. Lino Panizza, me han propuesto que les hable de Santo Toribio Alfonso Mogrovejo, al celebrarse el IV Centenario del tránsito a la gloria, el 23 de marzo. Agradezco su deferencia y la asumo con gran gozo.

Hay localidades en la historia que cobran importancia y trascendencia por su vinculación a personajes que han dejado huella decisiva a través del tiempo. Es el caso de Santa Rosa de Lima y de Santo Toribio Mogrovejo. No sabemos en realidad hasta qué punto se conocieron y trataron durante su vida. Los años “oscuros” de la infancia y adolescencia de Rosa siguen sin aclararse por completo¹. Lo que sí recoge una fuerte tradición oral e iconográfica, de acuerdo con el sentido común, es que, al menos, hubo un momento en que este encuentro se dio. Fue en la diócesis de Carabayllo, hacia el mes de febrero de 1598, con ocasión de la visita pastoral del Arzobispo de Lima por la costa norte, en la localidad de Quives, en que le confirió el sacramento de la confirmación a Isabel Flores de Oliva. Si Rosa nació en 1586 y la visita se dio en 1598, su edad sería de 12 años.

Comienzo recordándoles las lecciones magistrales de los primeros cinco años:

2001: ARQ. LUIS VILLACORTA SANTAMATO: LAS RAÍCES CULTURALES DEL PUEBLO DE CARABAYLLO

2002: DRA. CLARA CASELLI: LAS CULTURAS ECONÓMICAS EN EL MUNDO

2003: DR. GIAN CORRADO PELUSO: IMPORTANCIA DE UNA EDUCACIÓN POR LA PAZ

2004: DR. VALENTÍN PANIAGUA: EL RETO DE LA DEMOCRACIA VERDADERA, FRENTE A LA REALIDAD ADVERSA DE ALGUNOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA

2005: P. CESAR BUENDÍA: NECESIDAD DE LOS SACRAMENTOS, NECESIDAD DE CRISTO

Veo en Santo Toribio la encarnación de cuantos valores se han señalado en las lecciones magistrales pasadas, y me servirán como punto de referencia para los distintos aspectos que quiero compartirles hoy a la luz de su vida y obra.

En el 2001 se nos habló de San Pedro de Carabayllo, la antesala de Santo Toribio para sus visitas pastorales por el norte del Perú, cuando emprendía la visita pastoral para su gigantesca diócesis limeña que acababa en Moyobamba. De modo particular bendijo esta tierra cuando en Quives tuvo el honor de confirmar a la niña más célebre y universal de la historia del Perú, Santa Rosa de Lima.

En el 2002 la DRA. CLARA CASELLI nos habló de las LAS CULTURAS ECONÓMICAS EN EL MUNDO. El segundo arzobispo de Lima vivió como nadie la cultura de la gratuidad poniendo las bases de un cultura solidaria.

Su primer biógrafo, León Pinelo, encarece el desprendimiento del prelado: "Testigo hay que le da la palma en ella [la caridad] y dice que se pudiera llamar Santo Toribio el limosnero"². Uno de los declarantes en el proceso de beatificación llegó a señalar que "para tener más que repartir, moderaba su gasto todo lo posible". El propio santo lo confesaba también en carta al Papa: "... distribuyendo mi renta a pobres con ánimo de hacer lo mismo si mucha más tuviera"³. Los agentes administradores

de la caridad fueron sucesivamente el canónigo doctoral Juan de la Roca, obispo de Popayán; su sobrino del mismo nombre que fue arcediano de la catedral de Lima, y su primo y cuñado Francisco de Quiñones y Villapadierna. Su Mayordomo, muerto el santo, presentó una carta en que el arzobispo le instruía que si para cumplir y pagar todas las limosnas que le había encargado no bastasen sus rentas, vendiese su pontifical para solventarlas.

En el 2003, nuestro Decano de la Facultad de Educación el DR. GIAN CORRADO PELUSO disertó sobre la IMPORTANCIA DE UNA EDUCACIÓN POR LA PAZ. Nuestro licenciado en Derecho (Civil y Canónico) por las Universidades de Valladolid, Salamanca y Compostela, inquisidor en Granada, fue el gran educador constructor del Perú multicultural, un hombre de paz, pacífico y pacificador, que predicó y vivió que "el corazón de la paz es la paz de corazón".

El 16 de abril de 1596, el Santo ofreció al Virrey García Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, su perdón, a pesar de haberle calumniado tildándole de "incapaz" y de andar con sus criados "comiéndoles la misma miseria que tienen" los indios. Buena prueba de ello es su carta: "Su Divina Majestad tenga misericordia de él y le perdone [...] **Yo me he alegrado y regocijado mucho en el Señor con estos trabajos y adversidades**, y calumnias y pesadumbres, y los recibo como de su mano, y los tomo por regalo, deseando seguir a los Apóstoles y Santos Mártires, y al buen Capitán Cristo nuestro Redentor, con su ayuda y gracia".

2004: DR. VALENTIN PANIAGUA: EL RETO DE LA DEMOCRACIA VERDADERA, FRENTE A LA REALIDAD ADVERSA DE ALGUNOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA. El deseo de Santo Toribio de promover la dignidad del ser humano,

muy en especial la del indio, se concretó en la fecunda y realista legislación de tres Concilios Provinciales (1583-84, 1591, 1601) y de trece Sínodos realizados en la Arquidiócesis de Lima, cuya importancia da fe su vigencia mantenida hasta el Concilio Plenario de América Latina, celebrado en Roma el año 1899. Podemos fijarnos en su decidida apuesta por los derechos humanos, la **promoción social de los naturales**: Así, el Sínodo de 1585 especificó distintas situaciones relacionadas con los derechos sociolaborales del indio: "Que nadie perturbe a los indios estando en la doctrina (...) so pretexto de llevarlos a trabajar a sus granjerías" (c.47). "Que ninguna persona compela a los indios a trabajar en las fiestas que ellos quisieren guardar, no estando obligados a ello"(c.52) "Que los indios de los obrajes vengan a la doctrina a las iglesias los días de obligación entre semana(...) Y donde los dichos obrajes estuvieren distantes en manera que no puedan acudir a la Doctrina los dichos días de obligación se les provea de sacerdote(...) para que los indios de los dichos obrajes puedan ir a trabajar a ellos, mandamos a los curas de indios digan la Doctrina muy de mañana para que los indios puedan ir a sus labores"(c.54). De igual modo, luchó por su **trato privilegiado y favorable**. En virtud de su condición de "plantas nuevas en la fe" se les otorgarían privilegios especiales, pues "no hay cosa que en estas provincias de las Indias deban los preladados y los demás ministros (...) tener por más encargada y encomendada (...) que el tener y mostrar un paternal afecto y cuidado al bien y remedio de estas nuevas y tiernas plantas de la Iglesia(...) Y ciertamente la mansedumbre de esta gente, y el perpetuo trabajo con que sirven y su obediencia y sujeción natural podrían con razón mover a cualquier hombres por ásperos y fieros que sean, para amparar y defender estos indios"(C3L, III,3).

2005: P. CESAR BUENDÍA: NECESIDAD DE LOS SACRAMENTOS, NECESIDAD DE CRISTO.

Nuestro Santo Prelado escribió a Felipe II, desde Andages, el 13 de marzo de 1589: *los sacerdotes diocesanos son muy observantes de administrar los santos sacramentos, así el de la Eucaristía por Pascua de Resurrección, de la comunión mensual y frecuente, y de llevar el viático a los indios, según y como les está ordenado por constituciones de este Arzobispado.* (Vid. E. Lissón *La Iglesia de España en el Perú* III, 501-502) Fue constante su preocupación en fomentar el culto, amor y devoción al Santísimo Sacramento de la Eucaristía y a la santísima Virgen.

El P. Buendía nos decía hace un año que "la vida del hombre es plena cuando en vez de mirarse en el espejo idólatrico del servicio a sí, olvidándose de sí mismo, se dedica a amar, a dejar de pensar en sí mismo, a alegrarse del bien ajeno, a buscar intensamente el bien de todos como recuerda la parábola del Buen Samaritano referida a Cristo. Extrañamente, vino por nosotros. Extrañamente no retuvo como una presa el ser igual a Dios, en su ser es amor como hemos visto en nuestro último Papa. Que no se retuvo. Se donó. Se cansó. Luchó. Vivió para Dios y para los demás. Era un sacerdote. Un verdadero apóstol". A nadie le cuadra de modo tan preciso como a Santo Toribio.

Nos detenemos en cinco aspectos de su vida para acercarla a la nuestra, aquí y ahora:

1. **La trascendencia histórica del universitario Toribio Alfonso Mogrovejo, padre de América.**
2. **Rosa de Lima y el comienzo de la santidad en Perú**
3. **Las visitas pastorales de Santo Toribio al Perú profundo**
4. **Quives, capital de la santidad**
5. **La confirmación de Santa Rosa**

1. La trascendencia histórica del “Santo Padre” de América

Nuestro protagonista se ubica en la España de los Austria, y más en concreto, en la de Felipe II¹ Parece que nace un 16 de noviembre de 1538, en la villa de Mayorga (Valladolid), encrucijada de caminos, entre las actuales comunidades autónomas de Castilla-León, Asturias, Cantabria y Galicia. En 1551 inicia sus estudios de Gramática y Humanidades en Valladolid, capital del mundo hispánico. En 1562 acude a Salamanca donde enseña su tío Juan Mogrovejo, catedrático universitario. En 1569 obtiene el título de bachiller en Cánones y en 1571, peregrina a Compostela, y se licencia en Derecho. Cuando cursaba estudios de doctorado en el Colegio San Salvador de Oviedo, en 1574, se le nombra para Granada como Inquisidor Apostólico. El 16 de marzo de 1579 -en el Consistorio de Cardenales- el Papa Gregorio XIII lo nombra arzobispo; contaba con 39 años y tan sólo había recibido la tonsura clerical que era requisito en los colegios mayores y necesitó una apurada ordenación sacerdotal como paso indispensable para la consagración episcopal. En 1581 llega a Paita y hace su entrada en Lima un 12 de mayo. En 1583 tiene lugar el Tercer Concilio Limense del que emanan tres grandes publicaciones en quechua, aymará y español: el catecismo, el sermionario y el confesionario. En 1584 comienza su primera visita pastoral. En 1591 acomete una obra decisiva, la creación del Seminario que -dedicado en su día a Santo Toribio de Astorga- hoy lleva su nombre. Se siente, ante todo, pastor dispuesto a dar su vida por sus ovejas. A tal efecto crea nuevas parroquias. De igual modo, impulsará instituciones destinadas a la formación de líderes espirituales, académicos y sociales, en los monasterios como el de Santa Clara, hospitales como el de San Pedro, la Universidad de

San Marcos, la Casa del Divorcio.... En 1593 inicia la segunda visita y en 1605 la tercera, falleciendo en 1606, un 23 de marzo, en Saña. Al año siguiente, 1607, un 27 de abril, es enterrado en Lima. En 1679 fue beatificado y en 1726, canonizado junto a San Francisco Solano y San Juan de la Cruz, entre otros.

Fiel a la consigna del Concilio de Trento de que el obispo fuese un espejo para sus fieles, elevará muy alto el listón de humanismo y de santidad, dibujándonos una personalidad modélica que todos podemos copiar. Este universitario salmantino, trazará una estela singular, recorrerá un camino por que podrán caminar todos los peruanos con el único objetivo de llegar hasta la meta: Dios. A tal fin no ahorrará trabajo ni fatiga hasta llegar a visitar el último rincón de su dilatada diócesis, convirtiendo sus encuentros, sus visitas pastorales, en jornadas familiares en las que se cimenta la futura convivencia peruana, sobre la base de la dignidad personal y la proyección social.

Con la ley en la mano, su rostro “lleno de alegría”, acariciando a todos con su mirada y con el amor de Dios en el corazón, roturará la geografía del Perú, humanizándola, asentando la nueva cristiandad de las Indias confirmando a sus hermanos. Gracias a un carácter equilibrado, armónico, evangeliza sin imposiciones, hermana razas sin abrir heridas, crea lazos forjados en amistad exigente y gratuita. Sobre todo se entrega de lleno a la tarea de formar, desde el Seminario, una minoría selecta con su clero que esculpirá un nuevo rostro en el nuevo ser del Perú; un Perú forjado en la santidad, un Perú aglutinador de culturas, ilustrado, justo y solidario; un Perú, que en el Tercer Milenio, si quiere ser fiel a sí mismo, debe bucear en su intrahistoria y toparse con este personaje singular a quien todos llamaban “padre”.

Con motivo del IV Centenario del tránsito a la eternidad de Santo Toribio, y en el marco de la Misión Remar Mar Adentro, el Papa Benedicto XVI ha concedido el don de la indulgencia plenaria a cuantos -además de las las condiciones acostumbradas, visiten la Basílica Catedral de Lima y participen en una celebración jubilar o en un ejercicio en honor de Santo Toribio. El pasado 23 de marzo, en Zaña, se dieron cita numerosos obispos y fieles para celebrar tan glorioso acontecimiento. Como recuerdo del lugar donde estuvieron sus restos mortales antes de su traslado a Lima se inauguró un emotivo mausoleo.

2. La primera santa de América

El siglo XVI iba a alcanzar su punto medio, cuando en 1548 Gaspar Flores, para unos nacido en Puerto Rico, para otros en Baños de Montemayor (Cáceres), se avecina en Lima, doce después de que el trujillano Francisco Pizarro, un 18 de enero, funde la Ciudad de los Reyes, Lima. El virrey Andrés Hurtado de Mendoza le nombra arcabucero para la guardia de su palacio. Nueve años después, en 1557, España triunfa de los franceses en la batalla de S. Quintín y el rey Felipe II ordenará construir El Escorial. Ese año, Gaspar celebra bodas con una limeña, María de Oliva, quien en el Proceso de canonización de su hija, nos dice que tuvieron trece hijos. Nuestra santa fue bautizada con el nombre de Isabel Herrera, como su abuela (así consta en el registro de bautizos de la parroquia de San Sebastián, realizado por don Antonio Polanco: "En Domingo día de Pascua del Espíritu Santo, 25 de Mayo de 1586, bauticé a Isabel, hija de Gaspar Flores y María de Oliva, fueron padrinos Hernández de Valdez y María Orosco").

Rosa es la cuarta de los supervivientes. Conocemos los nombres de Hernando (nacido en 1584), quien declaró

abundantemente en el proceso de canonización de su hermana, Bernardina (1581), otra que muere a los 14 años, Francisco (1590), Juana (1592), Andrés, Gaspar, Antonio y Matías. Por esa fecha, 1586, se remata la cúpula de S. Pedro de Roma, y nace en Lima, el 20 de abril, siendo papa Sixto V, la santa protectora de América. "No le podía faltar a la ciudad de los Reyes -dice Clemente X al canonizarla- la estrella luminosa que guiará hacia Cristo, Señor y Rey de reyes"⁵. Atraída por el ejemplo de Santa Catalina de Siena, quiere vivir también su matrimonio espiritual con Jesús cuando le entregó en arras un anillo invisible para todos y sólo visible para ella; Rosa quería tener también su anillo que le recordase el día de su boda y se lo dijo a Hernando, quien se lo encargó a un platero. El jueves Santo lo llevó a Sto. Domingo pidiéndole al sacristán lo colocase en la urna en que el Santísimo Sacramento iba a ser expuesto. La santa le veló hasta los Oficios del día siguiente como preparación a su boda el Domingo de Pascua. El 26 de marzo, acabada la Misa solemne, se celebró otra y el sacerdote, sin que nadie lo advirtiese como deseaba ella, puso en sus dedos el anillo, símbolo del matrimonio espiritual que anticipa en la tierra las bodas eternas.

Todavía niña, su "juego" preferido era rezar y hacer pequeñas penitencias (dormía sobre piedras y tablas). Aprendió a leer y escribir y todas las labores domésticas (costura, bordado, tejido) que eran una fuente de recursos, como también a cantar; llegó a tocar el arpa, la vihuela y la cítara. Su madre deseaba para su hija un casamiento ventajoso, pero Rosa deseaba el silencio y el recogimiento. Posteriormente piensan en que se haga monja de clausura: ella se resiste y dice que quiere ser laica consagrada como santa Catalina de Siena. El 10 de agosto de 1606 viste el

hábito de terciaria dominica, emite votos privados de pobreza, castidad y obediencia y vive como religiosa en el hogar paterno.

En el huerto de su casa construye una pequeña celda donde pasa los días dedicada a la oración, a la lectura y al bordado. Sale de su casa sólo para asistir a Misa y visitar hospitales, a pobres, a esclavos enfermos. En los últimos años sufre una larga enfermedad, en la cual dice a menudo: "Señor, auméntame los sufrimientos, pero auméntame en la misma medida tu amor". Antes de morir le pide perdón por todos los pecados a cada uno de los de su casa. Muere exclamando "Jesús, Jesús sea conmigo" el 24 de agosto de 1617 a los 31 años de edad. Canonizada en 1671 por Clemente X y proclamada patrona de América y de Filipinas; su cuerpo descansa en el convento de Santo Domingo de Lima.

Entre los testimonios, destacamos el de su hermano Hernando Flores de Herrera, el día 5 de abril de 1618⁶:

La bendita Rosa desde edad de sus tiernos años, fue muy continua en la oración y muy amiga de leer libros que trataban de la oración, y particularmente a Fray Luis de Granada en cuya lección tenía repartidos todos los días de la semana y aun las horas del día. Y esto lo sabe este testigo, porque lo vio y que tenía reflexionando el dicho libro y que tenía registrado el dicho libro con muchos cordoncitos de diferentes colores con que registraba el libro y señalaba lo que había de hacer y leer y la vio apartarse a lugares secretos a hacer oración y la halló en aposentos solos, donde pensaba este testigo que no hubiese nadie y hallaba a la dicha bendita Rosa de rodillas haciendo oración y rezando el rosario y otros modos de oración. Y respondiéndole este testigo que aquella era manera de encarecer. Y le dijo: "no es

encarecimiento, hermano, que aunque más ocupaciones haya, muy bien puede estar la voluntad puesta en Dios, y en su corazón, cada uno hablar con Dios. Y aunque no diga en su corazón más que "Buen Jesús, valedme", es muy buena oración y muy eficaz porque es oración mental...y siempre la hallaba ocupada en su labor de muchas curiosidades de manos o en oración o en la lección de libros devotos y los ratos que se ocupaba en la labor de manos, tenía la lengua ocupada continuamente, en cantarillos de alabanzas a Dios y de regalos y requiebros al niño Jesús, de quien fue muy devota.

El *Catecismo de la Iglesia Católica* recoge dos momentos de la vida de nuestra santa, tomados de la primera biografía, la del P. Hansen, publicada en Lovaina en 1668. El primero alude a su vida de gozosa cruz: "Fuera de la Cruz no hay otra escala por donde subir al cielo" (CIC n.618); el segundo, referido a su amor por los pobres: " El día en que su madre le reprendió por atender en la casa a pobres y enfermos, Santa Rosa de Lima le contestó: "Cuando servimos a los pobres y a los enfermos, servimos a Jesús. No debemos cansarnos de ayudar a nuestro prójimo, porque en ellos servimos a Jesús" (CIC n. 2449).

Entre la copiosa bibliografía de la Santa, destaca la obra de Ramón Mujica Pinilla Rosa limensis (*Mística, política e iconografía en torno a la patrona de América*)⁷ en la que nos aporta datos precisos sobre las personas que acompañaron a la Santa en el atardecer de su vida terrena. En el cuadro de A. Medoro, la mujer que aparece en torno a Rosa es doña María de Uzátegui y "fue mandado hacer ex profeso por el Contador de la Santa Cruzada Gonzalo de la Maza, hombre piadoso y refinado, a quien gustaba el arte, como obsequio a su esposo y en recuerdo de su bienaventurada protegida Rosa". Recordemos los últimos momentos de su vida y la fuente de la que brotó

su creatividad hecha oración y canción. Nadie mejor que la familia que acogió a Rosa los últimos años de su vida- el contador de Cruzada don Gonzalo de la Maza y doña María de Uzátegui- para contárnosla. Les asombraba que mientras "la naturaleza iba desfalleciendo, parecía se aumentaba su paz y alegría". Y estando así el martes por la noche del 22 de agosto, "con un crucifijo en la mano, con amorosos requiebros le pedía dolores":

-Mi Dios, mi Señor, mi Jesús, mi Esposo, y mis amores, dadme dolores. Se va despidiendo tiernamente de todos sus familiares. Comenzó pidiendo la bendición al Contador; y luego, llamando a sus dos hijas "les hizo una plática, exhortándolas a que sirviesen y amasen mucho a Nuestro Señor y sirviesen mucho a sus padres y les diesen buena vejez".

-Llamando el dulce nombre de Jesús expiró, quedando con los ojos abiertos y claros sin quebrárseles, y su rostro tan lindo y hermoso como cuando estaba viva y con muy buenos colores. Y con esta resignación, paz y entendimiento, y con su habla y sentido estuvo hasta que expiró, un poco antes de las doce y media de aquella noche, diciendo: "Jesús, Jesús sea conmigo".

3. Las visitas de Santo Toribio

Así resume su vida su primer biógrafo, A. León Pinelo: "Fue su vida una rueda, un movimiento perpetuo, que nunca paraba. Y si la del hombre, es milicia en la tierra, bien mereció el título de soldado de Cristo Señor Nuestro, pues nunca faltó a lo militante de su Iglesia, para conseguir el premio en la triunfante, que piadosamente entendemos que goza".⁸ Le servirán al prelado para mantener un contacto directo con los sacerdotes y sus fieles; a nosotros nos aporta

valiosísimos datos para una radiografía del Perú: censos de población, tipos de cultivos y ganados, condición y calidad de los doctrineros, comportamiento de los corregidores, trato recibido por los indios, situación y distancia de los caminos, condiciones meteorológicas, menú de los acompañantes del obispo, estudio etnográfico, estado del proceso evangelizador...

Conocemos esta actividad por varias fuentes, las cartas (unas 75), los testimonios del proceso de beatificación (12 legajos) y el *Libro de las Visitas* (escrito entre 1593 y 1606), aún inédito. Cuenta la *Crónica anónima* (atribuida al P. Blas Valera que los Jesuitas en solo el año de 1588 hicieron cinco misiones desde el colegio de Lima, todas de grande importancia, sin las ordinarias a lugares comarcanos. En la una fueron algunos padres en compañía del Señor Arzobispo (Mogrovejo) que *andaba visitando su distrito y quiso llegar consigo quien predicase y confesase la gente de él por la experiencia que tenía de lo que los nuestros hacían a sus ojos*. Acerca de esto eran tales cosas las que aquellos padres hacían en su servicio y mucho más en el de Dios, que clamaban los pueblos de indios suplicándole que les dejasen aquellos padres por sus curas".

Las grandes visitas pastorales, generales o formales, fueron emprendidas a continuación de los concilios provinciales limenses de 1583-4, 1591 y 1601. Sus visitas eran auténticos encuentros vitales con los indios y sus curas doctrineros. El orden invariable seguido es un fiel reflejo de lo ordenado en los cánones del Tercer Concilio Limense. Apenas llegado a un pueblo, se dirigía a la Iglesia donde permanecía largo tiempo, a veces horas enteras, en oración. Si era antes de mediodía, celebraba la Santa Misa. Iba, en seguida a su alojamiento -ordinariamente la casa del Cura- al cual y sus familiares prevenía que su alimentación fuera moderada y frugal. Sin perder un minuto visitaba las iglesias, monasterios, cofradías,

hospitales, obrajes de indios... todos los lugares donde pudiese encontrar a sus fieles. Durante la visita, no recibía jamás el pequeño obsequio de nadie y para no ser gravoso a los párrocos rurales no permanecía en una población más del tiempo necesario. Confirmaba y predicaba, en quechua, con celo admirable, sin parar mientes en su cansancio. Fueron ellas ocasión para convivir con los párrocos doctrineros, muchos de ellos solos y alejados. Se hace acompañar de sacerdotes y laicos comprometidos, que hicieron de estos viajes jornadas de familiar amistad. Algo se deja traslucir en su carta dirigida al Rey Felipe II, desde Trujillo, el 10 de marzo de 1594:

...sin atender a más que al servicio de Nuestro Señor [...] visitando mis ovejas y confirmando y ejerciendo el oficio Pontifical por caminos muy trabajosos y fragosos, con fríos y calores, y ríos y aguas, no perdonando ningún trabajo, habiendo andado más de tres mil leguas y confirmado quinientas mil ánimas, y distribuyendo mi renta a pobres con ánimo de hacer lo mismo si mucha más tuviera, aborreciendo el atesorar hacienda....

La primera visita tuvo lugar de 1584 a 1591. Acabado el tormentoso pero fecundo Concilio III Limense, en diciembre de 1583, convoca el sínodo de 1584 para dar cuenta a los clérigos de Lima de lo ordenado en el Concilio. Hasta abril se ocupa en ordenar sacerdotes y confirmar en la iglesia limeña. Tras los intensos días de Pascua, a fines de abril de 1584, emprende una visita de siete años de duración, hasta 1591. En julio de 1584 se encuentra en la costa norte, Arnedo o Chancay, y el 19 de diciembre en Cajacay, más allá de Pativilca, y en dirección al Callejón de Huaylas o Ancash. En enero de 1585 visita toda la zona, deteniéndose para celebrar en

Yungay, en plenos Andes, el Tercer Sínodo Diocesano. A fines de enero regresa a Lima y en abril ya lo tenemos en Huaraz, en mayo en Recuay y en junio nuevamente en Huaraz. Fue al norte por Pallasca y los Conchucos, entrando en Cajamarca, de donde continuó hasta Chachapoyas, cruzando el río Marañón posiblemente por el puente de Balsas. Se dirige hacia Huacrachuco en mayo de 1587 y en diciembre entra en la zona de Huánuco. En enero de 1588 se encuentra en Conchamarca y en abril regresa a Lima para consagrar al obispo de Panamá. Vuelve a Junín y en junio lo vemos en Sicaya, pasa a Huarochirí y en diciembre llega a San Damián. Durante los meses de febrero y abril de 1589 recorre Cajatambo y Checra, para arribar de nuevo a la Ciudad de los Reyes en enero de 1591, donde inaugura las sesiones del cuarto concilio limense.

La segunda visita de Santo Toribio Mogrovejo se realizará desde **1593 a 1598**, recorre 7.500 kms, Ancash -cerca de Chavín-, Trujillo, Lambayeque, Cajamarca, Chachapoyas, Moyobamba. Contamos con el diario de la segunda visita aún inédito. La primera página descriptiva es la seis y nos informa de que el Arzobispo comienza la visita el 7 de julio de 1593 en Carabayllo a 4 leguas de Lima y que tiene como cura al P. Fr. Diego de Haro, de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, buen lenguaraz. Los indios resultantes son: Tributarios, 60. Reservados, 8. De confesión, 200. Ánimas: 249 (chicos y grandes). Sínodo, 190 pesos ensayados. Cofradía del Rosario con jubileos y sin renta. Firmado: Fernando de Almansa, público notario. Confirmó: 43.

En estos años atiende 350.000 fieles. Conservamos un valioso documento, el "Diario" de la visita. La inicia el 7 de julio de 1593, en la doctrina de Carabayllo, hoy englobada

en la Gran Lima hacia el kilómetro 32. De aquí se dirige hacia Aucallama, en el valle de Chancay, Palpa y Huaral, para continuar por Huacho y Huaura. El 24 de julio estaba ya en Totopón, junto al río de la Fortaleza o Pativilca, de donde continuó a Cajacay. De aquí pasó al Callejón de Huaylas, se desvió a Casma y, por la costa, se dirigió al norte hasta Jayanca. Vuelve hacia Pacasmayo, sube a Cajamarca, de donde por Pallasca, penetra en Huaylas llegando a Llamellín en febrero de 1595. Varía de rumbo, pasa a Chachapoyas para volver a Huamachuco y ascender de nuevo a Cajamarca y Chachapoyas. En 1598, nuestro Santo obispo Misionero, continuó con su visita saliendo nuevamente de su sede episcopal para visitar los suburbios, y por el norte llegar hasta Chancay y por el sur hasta Ica.

Tercera visita (1601-1604): comenzó el 8 de agosto de 1601. Recorrió las Provincias de Canta, Huarochirí, Yauyos, Cañete y nuevamente Ica. En septiembre está en Sisicaya, Chorrillos. En este viaje llegará a la frontera de infieles al valle de Huancabamba y donde atravesará peripecias sin cuento. El Diario nos da cuenta de su paso por Carabayllo, Canta, Huamantanga, San José, Cauzo, Bombón, Paucartambo, San Miguel de Ullucmayo, Vico y Pasco, San Rafael y Las Yaras.

En 1602, retrocede por la misma ruta y permanece hasta pasada la Semana Santa en Lima. Posteriormente, en abril de 1602, toma la ruta hacia Junín y Huánuco, por Sisicaya, Chorrillos, Yauyos, Carabayllo (Quivi, Canta, Guama), Naupa en Tarma, Pueblo de Guanisque, Santiago de Vitis, San Pedro de Pinos, Atunyauyos, Santo Tomingo de Cochalarano, San Francisco de Huanta, Tupi, San Francisco de Anco, Cajamarca de la Nasca, Palpa, Lurín, Chancha, Cañete, Coayllo, Santa Inés, Santiago de Crampoma, Asiento

de la Asunción, San Marcelo de Huánuco, San Juan de Matorna, San Damían, San Lorenzo de Quinti, Repartimiento de Jauja, Hananqguaca, Luringuana, Pueblos de Andes (Cochangua, Santo Domingo de Paucarbamba, Andamarca, Santiago de Comas, Uchubamba...), Tarma, Santa Ana de Pampas, San Jerónimo de la Oroya, Vilco y Palco, San Juan de Odores, San Juan de Huaylas, Pueblo de San Agustín, Cauzo, San Juan de Paucarbamba. Regresa por Cajatambo y Chancay en 1604.

Después de visitar minuciosamente la Catedral, inventariando sus bienes, parece que el arzobispo marchó a su cuarta visita con el presentimiento de no volver a la Ciudad de Los Reyes. Así lo refiere su secretario Diego de Morales, quien recoge las palabras de despedida del santo a su hermana Grimanesa: "Hermana, quédese con Dios, que ya no nos veremos más".

Cuarta visita 1605-1606. Después de descansar por un breve tiempo en Lima, reinició su visita Pastoral el 12 de enero de 1605, partiendo de Carabayllo, hacia Ancón, Huacho, Palpa, y Aucallama. El 4 de febrero llega a Villa de Carrión, el 22 a La Barranca, el 4 de marzo en Lapuca con totopán, Laupaca y Pativilca. Siguiendo el curso del río Pativilca, el 19 de marzo lo tenemos en San Bernardo de Yamor, el 23 en San Andrés de Pariacoto. El 1 de abril está en San Pedro de Cochabamba y Huaylas El 2 de mayo en Santa Cruz de Lacamarca y San Rafael de Cancha. Más adelante llega a Reuay, Sucha, Santiago de Cajamarca, San Juan de Huertas y Cotaparaco. El 4 de agosto está en Marca, el 17 en San Cristóbal de Roca y San Pedro de Ticllos. El 20 en San Miguel de Curpanqui, el 23 en San Agustín de Cuxi y San Cristóbal. El 27 en San Francisco de Cajamarca y San Juan de Pomallatay; el 9 en San Cristóbal de Raón, y el 31 en Santo

Domingo de Juangri. El 2 de septiembre llega a San Juan de Parín, el 5 a San Pedro de Hacas, Quisca, San Juan de Machaca, Mayos; el 7 en Paraín y Maravia; el 11 de octubre visita Nuestra Señora del Rosario de Huarmey, Yungay, Casmás, Quiquis. El 22 está en San Francisco de Parquín, Llaután, Santaelices, Enepeña, Santa. A fines de noviembre está llegando a Churubal Chiriganda. El 4 de diciembre visita Chao y Guañape. La última mención reflejada en el diario es la visita a la estancia de don Jerónimo Mina Quispi, cacique de Umbal el 13 de diciembre.

Tras recorrer las provincias de Chancay y Barranca y, seguir el curso del río Pativilca, giró hacia la derecha y visitó algunos distritos de Cajatambo; de aquí pasa al Callejón de Huaylas y, bajando a la costa por Casma, se dirige al norte hacia los valles de Pacasmayo y Chiclayo. Señala su secretario de visita, Almansa, que el arzobispo “ha pasado grandísimos trabajos y cansancio en la prosecución de su visita, por ser este arzobispado de caminos fragosos y despeñaderos de mucho peligro, y ríos muy caudalosos y temples y cordilleras muy desabridas, y por las cuales Su Señoría Ilustrísima ha pasado sin regalo alguno, que, como Príncipe, podía llevar; sólo por no dar molestia a los indios, no permitiendo que vayan cargados con cargas suyas ni de sus criados, ni que en nada se les dé trabajo.” Cita cómo él mismo estuvo a punto de perder la vida junto con su arzobispo al cruzar uno de los ríos cercanos a Trujillo y también saliendo a la sierra “sino se hallara un criado junto a él en un paso borrascoso, donde cayó de la mula, se despeñara”. Todo ello “por sólo querer ver y visitar por vista de ojos a los indios, aunque éstos metidos en montañas y tierras ásperas, a donde muchas veces es menester ir a pie por no haber caminos para caballos”. Recoge un testigo que animaba a sus servidores diciéndoles

que irían “como unos reyes, con nuestros bordones y alpargatas”.

En plena visita pastoral por el norte del Perú, al llegar al santuario de Nuestra Señora Guadalupe, comenzó a sentirse mal. Nos cuenta el Padre Julián de la Torre y Escobar, Dean y Comisario de Cruzada de Trujillo, en el proceso de beatificación de 1631, que “el día antes que cayese malo de la enfermedad de que murió, saliendo del convento de Guadalupe con todos los frailes y el Prior para caminar después de medio día estando presente este testigo preguntó si era hora de caminar y le respondieron que sí, que ya corría la marea”. Dijo: “No digo de eso sino para la otra vida”. “Pas tecum” con que se despidió de los frailes y otro día por la mañana amanecería malo de un corrimiento a un pie de que dentro de doce días murió y así tiene por cierto este testigo” que sabía la hora de su muerte”. (ff.758-761)

Sigue hasta Chérrepe y Reque, de donde se encaminó a Saña. Juan Niño de Velasco, de 62 años de edad, sacerdote, cura beneficiado de la iglesia parroquial de Zaña, declara que lo conoció justamente cuando le llevaron enfermo del pueblo de Reque. Le acompaña su fiel escudero Sancho de Ávila que pronto se ve ayudado de una abigarrada muchedumbre de españoles, mestizos, indios y negros. Anochece en la antigua villa de Santiago de Miraflores, Toribio presiente la agonía en la humilde casa del párroco Juan de Herrera. El médico le advierte de su enfermedad mortal y procura aplacar sus dolores; Mogrovejo saca fuerzas de flaqueza y con sus ojos llenos de luz, exclama: “¡Qué alegría cuando me dijeron: Vamos a la casa del Señor!”.

Da como recompensa al buen médico lo único que le quedaba, su mula, y recuerda a sus acompañantes el compromiso de honor con su cuñado y limosnero Francisco

de Quiñones de repartir entre los pobres lo que se obtenga de la venta de sus vestiduras litúrgicas. La noche no quiere acabarse, cuando tarda en romper la aurora. El enfermo sabe que es Jueves Santo, 23 de marzo de 1606 y pide ser llevado a la iglesia para recibir la Unción de Enfermos. Su capellán, Juan de Robles, con lágrimas en los ojos, no acierta a concluir. Toribio, más tranquilo, pide al prior agustino que tañe el arpa. Fray Jerónimo Ramírez no se hace de rogar y acompaña el suave canto del agonizante: “¡A Ti, Señor, me acojo:... En tus manos encomiendo mi espíritu!”.

Un elocuente testimonio nos lo ofrece en 1631, en el proceso de beatificación, **Luis de Oropesa**, clérigo presbítero de 64 años de edad, residente en Lambayeque, "y se halló este testigo a su cabecera del dicho Sr. Arzobispo (en su muerte) a donde vio concurrir mucha gente apellidándole por santo y de vida inculpable procurándole besar los pies y tocar su cuerpo y vestiduras, teniéndolas por reliquias de tal santo y así mismo vio este testigo que en el cielo hubo grandes señales como fue el aparecer de una cruz grande rosa de color [sic] hasta casi cuando murió y así mismo vio el día de jueves santo que fue el día que espiró a las cuatro de la tarde del año de 1606, y a las 7 de la noche que era la luna llena de aquel dicho día hubo una eclipse extraordinario que duró tres o cuatro horas y decía todo el público: "milagro, milagro, que por haberse muerto el arzobispo había enviado Dios esas señales por todo lo cual le tuvo y ha tenido y tiene por tal santo al dicho arzobispo".

Por su parte, el citado párroco de Reque, **Juan Niño de Velasco**, da testimonio de que “murió en esta ciudad de Zaña en una casa que entonces era del vicario Juan de Herrera Sarmiento que dista de la plaza dos cuabras y

adonde de ordinario ha estado una cruz puesta en el mismo lugar por haberse arruinado con el tiempo los edificios de ella y que sería por el año de 1606 a lo que se acuerda, día de Jueves Santo en la tarde...Fue sepultado en la iglesia mayor de esta ciudad en el presbiterio del evangelio sobre el cual lugar el día de hoy está colgado un capelo verde que dice este testigo y todos los demás de esta ciudad ser del dicho siervo de Dios Don Toribio y que pasado un año poco más fue trasladado el dicho cuerpo difunto a la ciudad de Lima porque este testigo se halló presente cuando sacaron el dicho cuerpo del lugar donde estaba depositado y que ha oído decir le pusieron en la iglesia catedral de ella.” Nos detalla de que su propio Pedro Niño estuvo presente cuando “abrieron el cuerpo difunto del dicho siervo de Dios para embalsamarle; le entregaron envueltas en una sábana las entrañas y todo lo demás que habían sacado del dicho cuerpo y las llevó sobre ambos brazos a la iglesia mayor adonde se enterraron y luego viniendo de allí a su casa como a las siete de la noche le dijo a este testigo y a su madre y a sus hermanas que todas son difuntas cómo había llevado sobre los brazos las dichas entrañas envueltas en una sábana para que se enterrasen y que le estaban oliendo las manos y brazos a ámbar y algalías y que lo oliesen y aunque este testigo como criatura no se acuerda de haberlo olido, pero su madre dijo haberlo olido y este suceso el dicho su padre y los demás lo tuvieron por milagroso, porque además de lo que habían visto siempre tuvieron al dicho siervo de Dios por gran santo y así luego fueron todos los de su casa en concurso de toda la gente de esta ciudad a besar los pies y manos del cuerpo difunto del dicho siervo de Dios venerándole todos como a reliquia de santo, fue y es verdad, lo cual vio este testigo que hicieron también todos los de los pueblos comarcanos, especialmente los indios, en el tiempo que

estuvo de por enterrar el dicho cuerpo, venerándole todos generalmente por su clara santidad".

4. Quives, capital de la santidad

Santa Rosa de Quives está camino a Canta, específicamente en el Km. 63 de dicha vía. A lo largo de la carretera se pueden apreciar sorprendentes paisajes, sembríos de maíz, coliflor, brócoli. Entre los animales más frecuentes hay que citar rebaños de numerosas cabras y algunos carneros los cuales al regresar a sus corrales; en las tardes, ocupan parte de la carretera para desplazarse. Así mismo existen pueblos pequeños en todo el camino, en los que siempre resaltan las iglesias y las casas pintadas con color ocre, similar al del polvo del camino. Santa Rosa de Quives nació como distrito cuando se dividió el distrito de Arahua. A la nueva unidad administrativa se le sumó, como un anexo, el pueblo de Santa Rosa de Quives, que recibía el nombre de Quives o Quivi. En la actualidad es uno de los destinos favoritos de los limeños que huyen del ruido y la contaminación de la urbe. Ofrece al viajero un clima agradable y cálido durante todo el año. Se encuentra a 900 metros sobre el nivel del mar⁹.

El padre de Santa Rosa, Gaspar Flores, arcabucero en la guardia del palacio del Virrey¹⁰, fue nombrado administrador de un obraje situado en las cercanías de Quive en el que permaneció por espacio de cuatro años. El P. Guillermo Álvarez enfatiza este contacto con la dura realidad de los obrajes mineros: "En las minas trabajaban doce horas diarias, descendiendo hasta ciento ochenta metros de profundidad (cien estado o cien veces la altura de un hombre), en galerías totalmente oscuras, de aire enrarecido, donde los gases de las minas acarrearaban asfixia. Desde allí subían cargando

capachos de metal sobre sus espaldas, en lo que demoraban cuatro y cinco horas hasta despositarlos en los quimboletes o ingenios. Cuando las escaleras de curro aflojaban o rompían se desbarrancaban...Y cuando salían de los socavones, en la superficie no hallaban consuelo, ni abrigo ni alimentos"¹¹.

Acerca de la condición socioeconómica de la familia, parece que nunca fue alta. Don Gaspar nunca alcanzó a tener una encomienda y tampoco participó en el grupo social alto de la ciudad. Sus ingresos a duras penas alcanzaban para mantener a su numerosísima familia. Un año antes de nacer Rosa, fue contratado como cateador de minas en Cajatambo en 1585.

En 1595 fue contratado para administrar el obraje de Quives, donde trasladó a toda su familia. En 1598 sería la confirmación. Rosa comprobó y vio esa realidad. Cuando ella tenía 14 años, estando en Quives, los mineros fueron requeridos para duplicar la producción minera y establecieron dos turnos, uno de día y otro de noche. Se agravó tanto en 1600, que para que los mitayos mineros no perdieran tiempo en subir y bajar a los socavones, los retenían en el interior encerrándolos en el subsuelo desde el lunes por la tarde hasta el sábado por la tarde. Aunque hubo intentos de mejorar la situación por parte de autoridades como el virrey Codne de Lemos en 1600 los explotadores amenazaron con paralizar la producción minera y tuvo que dejar las cosas tal y como estaban. Consta que después de cuatro años de explotación, la mina de Quives se derrumbó.

La doctrina de Quive estaba al cuidado de los religiosos de la Merced. "Rosa se dispuso a recibir el sacramento de la confirmación y, siendo su padrino el cura doctrinero del pueblo, Francisco González, recibió la unción sagrada de manos del virtuoso prelado"¹².

Tal sentir coincide con las escasas fuentes que recogen datos sobre el menester: Actas del Proceso de Beatificación, Diario de la Visita de Santo Toribio, primeras biografías de ambos santos). Veamos lo que hemos documentado por el momento. En el *Auto del Cuestionario* para el Proceso de Beatificación, de 5 de septiembre de 1617, en la pregunta tres se dice “hasta que siendo de edad de once años poco más o menos, el señor Don Toribio Mogrovejo, Arzobispo de esta ciudad, hizo órdenes de confirmación en el pueblo de Quivi, nueve leguas de esta ciudad y confirmó a la dicha santa niña en el nombre de Rosa de Santa María¹³. Refuerza esta información el testimonio del Contador Gonzalo de la Maza, quien afirma que “esto (el llamarse Isabel) duró hasta que el señor Arzobispo don Toribio Alfonso Mogrovejo lo confirmó”. Acerca del asunto del cambio de nombre en la confirmación, el Padre Fray Luis de Bilbao nos dirá que, aunque ya se le llamaba Rosa, sin embargo, oficialmente, fue confirmada con el nombre de Isabel “Y que aunque es verdad que ha corrido la voz que a esta virgen el señor Arzobispo Don Toribio, le trocó el nombre de Isabel en Rosa, a instancias de sus padres, no lo tiene por tan cierto; y que lo que sabe de su misma madre es que habiendo propuesto firmemente trocarle el nombre en la Confirmación, llegada la ocasión, se le olvidó totalmente, con la costumbre que tenía de llamarla Rosa; y así entiende que se Confirmó¹⁴, en el nombre que tenía de Isabel; pero que está muy cierto, que el nombre de Rosa lo tuvo desde edad de tres meses hasta que murió; y que por éste y no por el de Isabel, fue conocida y tratada hasta que murió”¹⁵.

En Quives se encuentran en la actualidad los Misioneros de Nuestra Señora de la Reconciliación y del Señor de los Milagros. Una de las lápidas contiene esta valiosa información:

“Esta es la casa donde vivió Santa Rosa de Lima por los años de 1596-1604. Don Gaspar de Flores, padre de Santa Rosa, exalabardero de la guardia del virrey administraba una mina de metales preciosos cerca del lugar de Quives. En el jardín del Santuario se conserva una piedra de molino de la época utilizado para triturar los minerales en el obraje. Los lavaderos del mineral fueron sepultados por un huayco cerca del templo. En el altar interior se ha incrustado la piedra donde la santa se recluía para orar. Una de las hermanas de Santa Rosa llamada Bernardita que fue confirmada junta a ella murió en Quives y está enterrada a la entrada del templo.

Para conmemorar la independencia el periodista limeño Julio A. Hernández lanzó en el diario “La Crónica” la idea de reconstruir la ermita. Con la cooperación del ingeniero Sr. Enrique Rivero Tremouille y algunas damas como la Sra. Rosa Elvira Picasso de Boza, se ha podido coronar el trabajo. El 31 de agosto se llevó a cabo una entusiasta romería presidida por el Sr. Arzobispo a la que concurren desde Lima cerca de dos mil personas. Reunidos con los numerosos pobladores de los lugares se encaminaron a la derruida ermita pasando por arcos triunfales engalanados con flores, cadenas y banderas peruanas. Las campanas de la iglesia de Yangas fueron trasladadas a la ermita en construcción, descubriéndose que una de ellas había pertenecido a la vieja ermita como se ve en el grabado “Santa Rosa de Quivi. Rafael Molina”. El prelado presidió la ceremonia del exorcismo y administró los sacramentos del bautismo, el matrimonio y la confirmación a muchos vecinos. Al terminar los vecinos se disputaban el cargar las andas de santa Rosa hasta la pequeña casa que ocupó y en donde el P. Francisco Aramburu conmovió a los fieles.

Rosa vivió en Quives aproximadamente unos siete años a los 17 regresó a Lima y muere el 24 de agosto de 1617. Fue canonizada el 12 de abril de 1671.

En 1598, tras vivir la Semana Santa en Lima, visita sus contornos y, tomando el camino del norte, se acerca el 12 de febrero de 1598 a Arnedo o Chancay y Canta. Su presencia en Quives coincide con la morada en el poblado de la familia de Santa Rosa de Lima a quien confirma. El padrino sería el cura de la doctrina don Francisco González¹⁶, el mismo que aparece en la relación de curas prebendados de 30 de abril de 1602 presentados por el virrey¹⁷. Esta visita se completó como se indicó anteriormente con otras visitas apostólicas como la de 1601 por Canta, Huarochiri, Yauyos, Cañete, Junín, Ica.

En la relación del arzobispo B. Lobo Guerrero, en 1619, se da cuenta de que la doctrina de Quibi “tiene nueve pueblos en distancia de diez leguas en llanos y en sierra, el primer pueblo de los llanos dista de Lima 9 leguas, es cura de esta doctrina Cristóbal de Castilla, de edad de 65 años; ha catorce que la sirve con presentación del virrey. En cada uno de los dichos pueblos hay iglesia y pila baptismal. Tiene esta doctrina 1.300 indios e indias de confesión. No tiene hospital ni cofradías”¹⁸.

Como recuerdo de este singular momento, tenemos varias esculturas, cuadros, retablos y hasta templos. Cabe mencionar el retablo esculpido en madera policromada en la casa solariega de Mayorga con el grupo escultórico que representa a Santo Toribio confirmando a santa Rosa de Lima y que está bordeado por diferentes casetones con relieves alusivos a los momentos más destacados de su vida.

No hay datos precisos sobre este formidable encuentro. El siempre bien documentado P. Vargas Ugarte: “Tendría

unos doce años cuando hubo de dejar Lima para pasar con sus padres al pueblecito de Quive. Está el villoRrio como a unos 60 kms. de Lima, en el valle del río Chillón que baja desde las alturas de Canta. Gaspar Flores había sido nombrado administrador de un obraje situado en las cercanías y allí permaneció por espacio de cuatro años. La doctrina de Quive estaba al cuidado de los religiosos de la Merced y, estando Rosa en el lugar, vino a visitarla el Santo Arzobispo, Toribio de Mogrovejo. Era esto en el año 1597¹⁹. Rosa se dispuso a recibir el sacramento de la confirmación y, siendo su padrino el cura doctrinero del pueblo, Francisco González, recibió la unción sagrada de manos del virtuoso prelado”²⁰.

M. Mendiburu es más explícito: Rosa “pasó a Canta con su familia en 1597 porque su padre llevó una comisión a esa provincia y residieron en el pueblo de Quivi. Allí recibió Rosa la confirmación de mano de ST que hacía visita a su diócesis; el padrino fue el cura de la doctrina D. Francisco González y se asegura que quedó en ese acto ratificado el nombre de Rosa. En Quive hay una capilla en que se dice estuvo la habitación de Rosa, añadiendo que una piedra que existe dentro, le servía de asiento. Ese pueblo tenía entonces opulentas minas y mucho vecindario, ingenios y oficinas para beneficio de metales; hoy sólo le ha quedado el nombre de Santa Rosa” (Tomo VII, Imprenta Bolognesi, Lima, 1887, p.211)

Para conmemorar la independencia peruana el periodista limeño Julio A. Hernández lanzó en el diario “La Crónica” la idea de reconstruir la ermita. Con la cooperación del ingeniero Sr. Enrique Rivero Tremouille y algunas damas como la Sra. Rosa Elvira Picasso de Boza, se coronó el trabajo. El 31 de agosto de 1924 se llevó a cabo una entusiasta romería presidida por el Sr. Arzobispo a la que concurrieron desde Lima cerca de dos mil personas. Reunidos con los numerosos pobladores

de los lugares se encaminaron a la derruida ermita psando por arcos triunfales engalanados con flores, cadenas y banderas peruanas. Las campanas de la iglesia de Yangas fueron trasladadas a la ermita en construcción, descubriéndose que una de ellas había pertenecido a la vieja ermita como se ve en el grabado “Santa Rosa de Quivi. Rafael Molina”. El prelado presidió la ceremonia del exorcismo y administró los sacramentos del bautismo, el matrimonio y la confirmación a muchos vecinos. Al terminar, los fieles se disputaban el cargar las andas de santa Rosa hasta la pequeña casa que ocupó y en donde el franciscano P. Francisco Aramburu conmovió a los fieles en su alocución. Como recuerdo de esta entrañable efemérides se ha acondicionado un santuario de espiritualidad y una ermita dedicada a la infancia de la popular santa limeña.

Fue Monseñor E. Lissón, C.M. arzobispo de Lima, quien colocó la piedra de la restauración de la ermita el 31 de agosto de 1924. El templo donde fue confirmada por Santo Toribio Mogrovejo arzobispo de Lima y la misma casa fueron declarados monumentos históricos por Ley N° 10403 del 23 de febrero de 1946. El conjunto recibió el nombre de santuario

Difícil me ha resultado rastrear información sobre este supuesto encuentro. Si nos fiamos del testimonio de María de Oliva, Madre de la Santa Rosa, el 15 de febrero de 1618, “la dicha bendita Rosa de Santa María, su hija, nació postrero de abril de 1586 y se bautizó en la Iglesia Parroquial de San Sebastián de esta ciudad, cuyos feligreses han sido siempre y son esta testigo y su marido, y a la bendita niña su hija; el día del bautismo que fue el de Pascua de Espíritu Santo, 20 de mayo del dicho año, le pusieron nombre Isabel”. Rescatamos, por tanto, que nace el 30 de abril de 1586 y su nombre fue Isabel. Si han pasado 11 años, como afirma el

cuestionario del proceso de beatificación, la confirmación sería hacia 1597.

En el *Auto del Cuestionario* para el Proceso de Beatificación, de 5 de septiembre de 1617, en la pregunta tres se dice “hasta que siendo de edad de once años poco más o menos, el señor Don Toribio Mogrovejo, Arzobispo de esta ciudad, hizo órdenes de confirmación en el pueblo de Quivi, nueve leguas de esta ciudad y confirmó a la dicha santa niña en el nombre de Rosa de Santa María”²¹.

Refuerza esta información el testimonio del Contador Gonzalo de la Maza, quien afirma que “esto (el llamarse Isabel) duró hasta que el señor Arzobispo don Toribio Alfonso Mogrovejo lo confirmó”²². Acerca del asunto del cambio de nombre en la confirmación, el Padre Fray Luis de Bilbao nos dirá que, aunque ya se le llamaba Rosa, sin embargo, oficialmente, fue confirmada con el nombre de Isabel “Y que aunque es verdad que ha corrido la voz que a esta virgen el señor Arzobispo Don Toribio, le trocó el nombre de Isabel en Rosa, a instancias de sus padres, no lo tiene por tan cierto; y que lo que sabe de su misma madre es que habiendo propuesto firmemente trocarle el nombre en la Confirmación, llegada la ocasión, se le olvidó totalmente, con la costumbre que tenía de llamarla Rosa; y así entiende que se Confirmó, en el nombre que tenía de Isabel; pero que está muy cierto, que el nombre de Rosa lo tuvo desde edad de tres meses hasta que murió; y que por éste y no por el de Isabel, fue conocida y tratada hasta que murió”²³.

En Quives se encuentran en la actualidad los Misioneros de Nuestra Señora de la Reconciliación y del Señor de los Milagros. Una de las lápidas contiene esta valiosa información: “Esta es la casa donde vivió Santa Rosa de Lima por los años de 1596-1604. Don Gaspar de Flores, padre de Santa Rosa,

exalabardero de la guardia del virrey administraba una mina de metales preciosos cerca del lugar de Quives. En el jardín del Santuario se conserva una piedra de molino de la época utilizado para triturar los minerales en el obraje. Los lavaderos del mineral fueron sepultados por un huayco cerca del templo. En el altar interior se ha incrustado la piedra donde la santa se recluía para orar. Una de las hermanas de Santa Rosa llamada Bernardita que fue confirmada junta a ella murió en Quives y está enterrada a la entrada del templo.

5. El Sacramento de la Confirmación

Acerca de este sacramento, debe tenerse en cuenta que tan sólo los fieles de parroquias urbanas o cercanas a ellas, tenían la posibilidad de recibirlos ordinariamente. El resto de los cristianos debían esperar al paso de la visita pastoral ya que los sacerdotes no estaban facultados para administrarla. Según esto, en muchísimas parroquias alejadas de la sede episcopal el único confirmando era el párroco. Por ello, no debe extrañarnos que fungiese de padrino de la mayoría de los fieles. Sucedió en ocasiones que muchos sacerdotes recibieron el mismo día de las órdenes menores y el subdiaconado, la confirmación²⁴.

El Segundo Concilio Limense, en 1567, ordenaba “que pongan diligencia los obispos en dar el sacramento de la confirmación a todos los indios bautizados y provean de candelas y de vendas a sus costa por la pobreza de los indios”²⁵. Por su parte, el Tercer Concilio Limense, (Lima 1583) explica que el sacramento de la confirmación se da “a todos los cristianos bautizados, para que tengan fortaleza en la fe y ley de Dios contra sus enemigos”. De modo explícito se prescribe que “cuando se da el sacramento de la confirmación a los indios no se les pida plata ni dinero alguno ni aún les persuadan

a que lo traigan, antes a los indios pobres el obispo les provea de candelas y vendas liberalmente”²⁶.

Fiel a lo prescrito en los concilios limenses (C2L, I, 48) de que “todos los que se confirman se asienten en el libro”, en el citado “Libro de Visitas” se da razón de los confirmados en Lima de 1592 a 1597 y de 1601 a 12 de enero de 1605, sumando 2.262. Cuando escribe en 1590 al Papa Sixto V le habla de 450.000 confirmaciones. Al dirigirse al Papa Clemente habla de más de 600.000. Su sobrino sacerdote Luis de Quiñones, en 1607, habla de 800.000, la cifra que parece más real. El prelado se entrega de lleno al ministerio. Sancho Dávila, que tan cerca estuvo siempre del Santo, nos explica en 1632 cómo confirmaba: *“Confirmó en su Arzobispado más de 1.000.000 almas y de las más de ellas fue este testigo padrino de ellos”*²⁷,... *y nunca consintió que le ofreciesen plata ni otra ofrenda y no llevó velas ni vendas a ningún indio y se enviaron a esta ciudad de los Reyes por un quintal de velas y cien varas de roan. Gastadas y acabadas aquellas, enviaron por otras tantas y si algún indio llevaba alguna candela, se hacia volver a su casa y las velas que daban los pueblos las dejaba a las Iglesias de los pueblos que si hubiese de llevar ofrendas candelas y vendas de los que confirmó, le debieran grandísima suma de hacienda Cada indio llevaba su candela y venda de confirmando como regalo del Arzobispo. Si el material no llegaba de Lima, ordenaba romper las sábanas de su cama. Y muchos días entraba a confirmar en las doctrinas sin desayunarse con cosa alguna y a puertas cerradas quedaban dentro de la Iglesia dos y tres mil ánimas, las cuales confirmaba todos, sin salir a comer si no era hasta la tarde, cuando se acababa, que solía ser a las cinco de la tarde... que causaba gran admiración y espanto...*

El mismo Sancho Dávila, atento y fiel observador, recoge un caso particular y entrañable: *“Y vio que estando*

un negro enfermo en su casa a deshoras de la noche habiéndolo catequizado y hecho capaz para recibir el viático, se lo trajeron y fue el dicho Sr. Arzobispo por el con el Cura y volvió y lo consoló y después lo confirmó en su mismo aposento, donde entró Su Señoría para el dicho efecto y de allí adelante quedó sano y bueno que admiró esta acción a todos los que se hallaron presentes”.

Este mismo fidelísimo ayudante, Sancho Dávila, cuando fue llamado a declarar en vida del Santo, en 1595, dará pormenores de la confirmación en circunstancias especiales como la concurrencia masiva de fieles o en caso de epidemia: *“Por abreviar y darse prisa no confirmaba sentado, como otros Prelados hacían, sino haciendo en la Iglesia muchas hileras de los indios e iba por cada una confirmando en pie, sufriendo su hedor, que en algunas partes era insufrible, y algunas veces confirmaba a las mil ánimas juntas...En especial, en el tiempo de las viruelas y peste general que hubo en este reino, que por estar todos los indios en sus casas caídos con la dicha enfermedad, se andaba el dicho señor Arzobispo de casa en casa, a confirmarlos, sufriendo el hedor pestilencial y materia de la dicha enfermedad”* (C. GARCÍA IRIGOYEN II, 134).

Por su parte el dominico P. Fray Melchor de Monzón, de Lima, recuerda a sus 74 años, en 1631, como cuando era *“cura en el pueblo de Calango le vio confirmar y en el pueblo de Coayllo desde por la mañana hasta después de las dos o las tres de la tarde, sin desayunarse y habiendo acabado de confirmar en el dicho pueblo de Coayllo saliendo de la iglesia yendo a comer supo que dos indios se habían quedado por confirmar por estar enfermos de viruelas en la cama de, dejó de comer y fue en su busca y mandó llevar el pontifical para confirmarlos y entró en sus ranchos, donde los consoló y con grande humildad y caridad los confirmó allí y después*

se vino a comer y encargó a este testigo los mirase y regalase y era tanto lo que trabajaba el dicho señor arzobispo que no tenía una hora ociosa y pasaba malas noches y días ciudadano de las almas que se le habían encomendado”.

Pedro Messías Quintero, de Lima, 79 años, viudo, minero pobre y sin caudal, da testimonio en Guarney que le conoció en Lima y fue confirmado en Huánuco a los 8 años, también le conoció en Moyobamba, Abancay, Trujillo, Lunaquena. *“Cuidó con grandes veras de reformar las costumbres de sus feligreses y de enseñar a los eclesiásticos curas, para lo cual vio este testigo que el dicho siervo de Dios llevaba cuando iba visitando muchos vocabularios de la lengua de los indios y las daba a los cura para que mejor la aprendiesen y, en especial, se acuerda de haber visto dar uno al Hermano Hugo, cura de Lamellín en el corregimiento de Conchucos, y otro al Licenciado Francisco Ramírez, cura de san Luis de Huari, en el mismo corregimiento”.*

El “Libro de las Visitas” nada nos dice sobre el modo o la manera. Así para Carabayllo, el 7 de julio de 1593, nos habla de 43 confirmados. Está como párroco el P. Fr. Diego de Haro, de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, “buen lenguaraz”, y contabiliza 60 indios tributarios, y 8 reservados y 200 indios de confesión y 245 ánimas chicas y grandes. Ocho años después, 8 de agosto del año de 1601, para la doctrina de Carabayllo, se da cuenta de 75 tributarios, 12 viudas, 20 indios solteros: 20 y 90 muchachos y muchachas de doctrina 90, formando en total 197 ánimas; el párroco es ya Fr. Pedro Vasco de Arellano y los confirmados:9 .

En este documento del Santo Arzobispo, se menciona a Quives al resumir las leguas que el Arzobispo.”ha andado en esta visita que hizo saliendo de estaciudad de los Reyes en 8 de agosto de 1601 años”: De Lima a Carabaillo 4 (leguas); de Carabaillo a Yangas 6 (leguas); de Yangas a Quivi 1²⁸ . La

distancia es de 11 leguas. Al referir a los “confirmados que Su Señoría confirmó en la visita que hizo este año de 1602 son los siguientes: Villa Carabayllo, 9 personas; de Quibi (los siete pueblos; doctrina de Quivi, 7 pueblos, como San Pedro de Yaco, Araguay, Visc, Santa Olalla, San Mateo), 557, de Canta 556 Guama, 648²⁹. Acerca de la población existente, constata esta precisa información: “Memoria de los Tributarios reservados, viejos y viejas, muchachos y muchachas de la doctrina de que anduvo Su Señoría Iustrísima en la visita que salió en prosecución de ella a 8 de agosto del año de 1601 y confirmados en ellas y sínodos de los curas que es en la forma y manera siguiente: Doctrina de Quivi, 7 pueblos. Confirmados año de 1603, 10 ánimas. Por manera que hay en toda esta doctrina de Quivi, 408 tributarios y con ellos y la demás gente, hay 1920 ánimas de todas edades. Sínodo. Tiene el padre de sínodo, 480 pesos ensayados”³⁰.

APÉNDICE

Dos “tradiciones” de Ricardo Palma sobre Quives

1. "Esquive vivir en Quive". Alude al hecho histórico aceptado por la mayoría de los biógrafos y recogido iconográficamente con profusión: la confirmación de santa Rosa de Lima por nuestro arzobispo en su segunda visita pastoral a su paso por Quives. La verdad es que la tradición no cuadra con la personalidad de santo Toribio, ya que no nos imaginamos que los indios, mestizos y criollos le recibiesen con insultos y que "su ilustrísima no levantó la mano para bendecir a la chusma, sino que, llenándose los ojos de lágrimas, murmuró:

- ¡Desgraciados! ¡No pasaréis de tres!

Aunque según R. Palma la profecía se cumplía en su tiempo de acuerdo con el censo de 1876, en la actualidad - 2006- la "humilde aldehuela" es un prometedor pueblo y la religiosidad de los canteños sí que cuida de la conservación de la casa en que viviese la santa.

2. Quives. En 1597 hacía su visita pastoral en Quives, localidad con más de 3000 almas, las más de ellas adheridas a la idolatría y sólo 3 -uno de los cuales era santa Rosa de Lima- se presentaron en la iglesia para la confirmación. Apenado el santo oró al pie del altar implorando la conversión de los vecinos del lugar. No sólo doblegaron su corazón sino que a la salida del templo los niños se burlaron del santo insultándole y tachándole de narigudo. Dolorido y con lágrimas en los ojos exclamó:

-¡Infelices..! El cielo vengará estos agravios, no pasaréis de tres.

No habían pasado tres años y la población había desaparecido por completo víctima de terremotos, incendios y toda suerte de desgracias. R. Palma toma la cifra tres para indicar el número de familias: "Es tanta la fe que tienen los indígenas en la profecía de santo Toribio, que por ningún interés se establecería en el pueblo una cuarta familia, pues dicen estar seguros de que morirían en breve de mala muerte".

NOTAS

¹ Luis Millones intenta aproximarnos desde la antropología y psicología: “Los años oscuros de Santa Rosa de Lima” y “Los sueños de Santa Rosa”, en M. Lemlij y L. Millones (eds.) *El umbral de los dioses*. Biblioteca Peruana de Psicoanálisis, 1991, pp.121-182. De igual modo, a través del análisis del testimonio de don Gonzalo de la Maza: *Una partecita del cielo*. Horizonted, Lima, 1993.

² PINELO, León. *Vida del Ilustrísimo y Reverendísimo Don Toribio Alfonso de Mogrovejo* (Madrid 1653).

³ En Carta al Papa desde Lima en 1598. En C. GARCÍA IRIGOYEN. *Santo Toribio Lima 1904*. II, pp. 238-254.

⁴ Tomo los datos de mi obra *Crisol de lazos solidarios. Toribio Alfonso Mogrovejo*. Universidad Católica Sedes Sapientiae y Ministerio de Educación y Cultura de España, Lima, 2001.

⁵ Parecida expresión empleó Juan Pablo II al conceder la “rosa de oro” a Nuestra Señora de la Evangelización. No puede faltar esta rosa a la Ciudad de la Santa Rosa. Y Benedicto XVI en su viaje a Lima como Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe predicará en la Basílica de la Santa estas sentidas palabras: “Rosa de Lima, la cual se llamaba en verdad Isabel, recibió su nombre de una mujer india que trabajaba en su casa paterna...En este modo de llamarla se puede advertir el afecto de esta mujer, como también, por otra parte, el hecho de que después con ocasión de la confirmación, recibida de las manos de Santo Toribio de Mogrovejo, Rosa misma haya aceptado definitivamente este nombre muestra su sí, su constante afecto por aquella mujer. En su canonización, la Iglesia ha interpretado este nombre como una forma de testimonio profético y lo ha usado en referencia a una ella expresión de San Pablo, el cual dice de sí mismo que Dios había difundido el perfume del conocimiento de Cristo en el mundo entero a través

de él...El afectuoso sobrenombre que la desconocida mujer había dado a la pequeña niña, se ha revelado como una profecía y así también ella, aunque sin nombre (Mariana), toma parte siempre junto a Rosa y ambas en conjunto expresan algo original de este país y de su misión: la herencia europea junto con aquella de los indios ha dado origen a una nueva expresión de la fe: en esta nueva síntesis se encuentra el perfume del conocimiento que emana de Rosa...Ella puso en su vida espiritual tres puntos esenciales, que son válidos como programas para la Iglesia de hoy como lo fueron en un tiempo. Como primer punto está la oración, entendida no como recitación de fórmulas, sino como un dirigirse interiormente al Señor, como estar en su luz, como dejarse incendiar por su fuego santo. Los otros dos puntos esenciales provienen de aquí espontáneamente: puesto que ella ama a Cristo, el despreciado, el doliente, Aquel que por nosotros se ha hecho pobre, ella también ama a todos los pobres que llegaron a ser sus hermanos más cercanos” (Lima 1986).

⁶ Se acaba de publicar una obra extraordinaria. *Primer Proceso Ordinario para la Canonización de Santa Rosa de Lima 1617*. Transcripción, introducción y notas del P. Dr. Hernán Jiménez Salas, O.P. (Monasterio de Santa Rosa de Santa María de Lima, Lima, 2003, pp.604 pp.

⁷ IFEA-BRP-FCE, Lima 2001.

⁸ LEÓN PINELO, Antonio de *Vida del Ilustrísimo y Reverendísimo D. Toribio Alfonso Mogrovejo, Arzobispo de la ciudad de los Reyes*. Madrid 1653. Lima 1906. p.68.

⁹ <http://www.geocities.com/elcantologo/indexstrosaquives.html>
<http://www.enjoyperu.com/limaperu/lima-alrededores-canta-lima.php>

¹⁰ José A. del Busto “El Arcabucero Gaspar Flores, padre de Santa Rosa” *Revista Histórica*, Lima, 1960. En el proceso de canonización, el 22 de febrero de 1618 declara que es “gentil hombre de la compañía de los arcabuceros de la guardia de este reino...natural de San Juan de Puerto Rico...de 93 años”.

¹¹ Diego de Encinas “Cedulario Indiano” (Madrid, IV, 1945) Cit. en Guillermo Álvarez *Espiritualidad de Santa Rosa*. Conferencia de Superiores Mayores de Religiosos del Perú, abril 1987, pp.6-7.

- ¹² *La Flor de Lima. Santa Rosa*. Paulinas, Lima, 5ª ed. 1994 pp. 20-21.
- ¹³ *Primer Proceso Ordinario para la Canonización de Santa Rosa de Lima 1617*. Transcripción, introducción y notas del P. Dr. Hernán Jiménez Salas, O.P. (Monasterio de Santa Rosa de Santa María de Lima, Lima, 2003, pp.604 pp.) (fol.5v) p.21.
- ¹⁴ *Primer Proceso Ordinario para la Canonización de Santa Rosa de Lima 1617, folio 23v/*
- ¹⁵ *Ibidem*. f.285. p.365.
- ¹⁶ Ismael PORTAL. *Lima religiosa (1535-1924)*. Librería e Imprenta Gil, Lima, 1924, p. 97).
- ¹⁷ Lissón IV, n° 989, Patronato 248, R.33.
- ¹⁸ Lissón, V, n° 1282, A de Lima 301.
- ¹⁹ No hay acuerdo en las fechas. Unos hablan de 1597, otros de 1598. Me inclino por esta segunda.
- ²⁰ *La Flor de Lima. Santa Rosa*, Paulinas, Lima, 5ª ed. 1994 pp. 20-21.
- ²¹ *Primer Proceso Ordinario para la Canonización de Santa Rosa de Lima 1617*. Transcripción, introducción y notas del P. Dr. Hernán Jiménez Salas, O.P. (Monasterio de Santa Rosa de Santa María de Lima, Lima, 2003, pp.604 pp.) (fol.5v) p. 21.
- ²² *Primer Proceso Ordinario para la Canonización de Santa Rosa de Lima 1617, folio 23v/*
- ²³ *Ibidem*. (f.285) p.365.
- ²⁴ E. CÁRDENAS: “Las prácticas piadosas. Los sacramentos” en BORGES, P. *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas*. BAC Madrid 1992. I, pp.361-381.
- ²⁵ (C2L, Parte 2ª, 46; en VARGAS UGARTE, Rubén-*Concilios limenses*. Tip. peruana, S.A., Lima, 1951, T. I, p.246
- ²⁶ Act. 2, Cap.13; VARGAS UGARTE, Rubén-*Concilios limenses*. Tip. peruana, S.A., Lima, 1951, T. I, p.328).
- ²⁷ Acerca de los padrinos, se nos da una información precisa [213v]. Ninacaca. En el pueblo de Ninacaca a postrero día del mes de febrero de 1588 años, Su Señoría Ilustrísima confirmó a los siguientes, de que fue padrino Sancho Dávila, siendo cura el P. Diego Flórez, 394. Acerca de los padrinos, los concilios ordenan “que en cada pueblo o parroquia de indios, se señalase un padrino para los que

se bautizan [o confirman]; el señalarle empero a éste, será propio del ordinario, el cual podrá también señalar más que uno, como viere convenir al número de gente, con tal de que los así señalados sean ciertos y tales que se les pueda encomendar la enseñanza de los hijos espirituales”. (C3L, II, 9).

²⁸ [318v]

²⁹ [221

³⁰ pág. 200]”.

BIBLIOGRAFÍA

BENITO RODRÍGUEZ, José Antonio:

1990. "La promoción humana y social del indio en los concilios y sínodos americanos" Revista De Estudios Histórico-jurídicos Ediciones Universitarias de Valparaíso (Chile), pp.299-328
1991. "La promoción humana y social del indio en los concilios y sínodos de Santo Toribio" Actas del IV Congreso Nacional de Americanistas "Castilla en América" (Caja España, Valladolid, t.III, pp.279-294
- 1994 "Los derechos humanos de los indios en los concilios y sínodos americanos. 1551-1622". Derechos Humanos en América: Una perspectiva de 5 siglos. Cortes de Castilla y León, Valladolid, pp.220-231.
- 1995 El castellano-leonés que abrazó todas las razas: Santo Toribio Mogrovejo. Valladolid, Junta de Castilla y León.
- 1996 "Santo Toribio Alfonso Mogrovejo en la memoria popular" Revista del Arzobispado de Lima Abril
- 1997 "Santo Toribio y su grupo" Esplendor Revista de la Arquidiócesis, Lima, marzo, 33-40
2000. "Santo Toribio: Pionero de la educación" Revista pedagógica Maestros Lima, n. 13, pp.87-90
2000. "Alonso Huerta, el quechuista amigo de Santo Toribio" Revista STUDIUM Universidad Católica "Sedes Sapientiae" Lima, Año 1, n° 1 81-96
2000. "Interculturalidad y religiosidad en los viajes del prelado Mogrovejo al Perú profundo" Primeras Jornadas de Estudio e Integración Curricular: El judaísmo y el cristianismo: religiosidad, etnicidad, historia y literatura PUCP, Lima, agosto 2000.
2001. "Entre la Cátedra y el Altar: la Universidad y el Seminario en tiempos de Hernando de Guzmán" Revista Teológica Limense, Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima. Vol.XXXV, Enero-abril
2001. "La protección jurídica del indio en la legislación canónica de Santo Toribio y su paso por Trujillo (Perú)"

- Instituto de derecho Indiano y de Estudios Clásicos, Boletín n° 1, Julio 2001, Trujillo. 19-34
2001. "Archivo y Biblioteca del Seminario de Santo Toribio de Lima" Revista Peruana de Historia Eclesiástica 7, Cuzco, 73-114
- 2001 Crisol de lazos solidarios: Toribio Alfonso Mogrovejo Universidad Católica "Sedes Sapientiae" y Ministerio de Educación y Cultura de España, Lima, 275 pp En Internet: <http://www.ucss.edu.pe/toribio.htm>
2002. "Toribio Alfonso Mogrovejo, santo forjador del Perú (Valores destacados por sus contemporáneos)". Sobre el Perú. Homenaje al Dr. José Agustín de la Puente Candamo PUCP, Fondo Editorial, Lima 2002, I, 293-312
2002. "Santo Toribio y la devoción a María" Duc in altum, FTPC, Lima, pp.11-15
2004. "La entrada de Santo Toribio en Lima, 1581" 9-34 Revista Peruana de Historia Eclesiástica 8, Cuzco, 115-154
2004. "Emilio Lissón, CM (1872-1961), destacado egresado de la UNS y arequipeño universal" Historia II Época, n° 7, Arequipa, 2004, pp.115-126.
2005. Santo Toribio Mogrovejo, Misionero y pastor PUCP, DARI, Lima 42 pp.
2005. Santo Toribio Mogrovejo, según Sancho Dávila PUCP, DARI, Lima 42 pp.
- 2006 Libro de visitas de Santo Toribio (1593-1605) Introducción, transcripción y notas Lima (en prensa)
- 2006 Las Visitas Pastorales de Santo Toribio Revista Peruana de Historia Eclesiástica Nn. 9-10, Cuzco, (en prensa)

En siete Dias, del mes de julio de
 mill e quinientos e noventa e tres años, el
 Sr. D. Alonso de Sotomayor, don rui buo Alphonso nozougo ar
 Co Bispo de los rreynos del Con sejo del Rey nro s. r. r. r.
 Salud de la auara de los Reyes, en prosecucion de la D. n. r. r.
 de su archobispado, y Visitado, el pueblo de Cauayllo que ha
 quatro leguas, de la dicha auara, en el qual, es cura el Sr.
 Fr. Diego de Sano, de la Orden, de nuestra senora, de las
 m. r. s. Que en leguaras y halla auer, los yndios y ami
 mas siguientes

Sallo, que ay: segun, si Xeron los curacas, y
 el dicho padre, des pues, de las, viuelas, se
 sentan yndios tributarios, y ocho, de serua dos,
 y docientos yndios, de con fesion, y docientos
 y quarenta y cinco animas, chucas, y grandes,
 tiene de signodo, esta doctrina, ciento y nouenta
 y tres en yndios

En la yglesia de este pueblo una cofra
 de nra s. del Rosario, que tiene, Conce dios
 tres jubileos, y no tiene, otra ninguna,

En ocho de julio de noventa e tres años
 Visito su senoria, el pueblo de auca
 yama, que ha, seis leguas, de caua y llo
 de que es cura, el padre, el padre, Sr. Jeronimo
 de Valen que ha de la Orden de Santo
 Domingo, y ca de bi en la en gua, de las m. r. s.
 en la qual, doctrina halla auer, las p. r. s.
 siguientes

tributarios - 60 -
Reservados - 8 -
de con fesion - 200 -
Animas - 249 -

Signado
 190 - p. r. s. -
Cogida, de
 nra s. -

Auca yama
 con fesion, de la
 auca yama. 61 -
 de las m. r. s.